

Los economistas desconfían del recorte de la deducción por compra de vivienda

Creen que el anuncio de Zapatero tiene como única finalidad sacar los 'stocks' de pisos y la patronal de construcción pública Seopán lo aplaude

BERNAT SIRVENT ALICANTE

La decisión del Gobierno central de suprimir, desde el 1 de enero del 2011, la deducción de vivienda a todas las familias que superen los 24.000 euros de ingresos netos no ha recibido la bendición unánime de todos los colectivos, ni mucho menos. Los promotores alicantinos mantuvieron ayer un silencio sepulcral, pese a admitir recientemente un stock de 35.000 pisos, pero hablaron por ellos, y sin cortapisas, los economistas.

El presidente del Colegio profesional, Francisco Menargues, acompañado por los directivos de la entidad Francisco Ropero y Antonio Rodríguez, aludieron al anuncio estrella del último debate sobre el estado de la nación. «Si no se reviste de otra forma, las clases medias van a ser las grandes perjudicadas, porque estamos hablando de una subida muy importante de impuestos en plena crisis», asegura Menargues, al aludir al tope de 24.000 euros a partir de cuya renta anual las familias verán directamente suprimida la deducción por compra de vivienda dentro de año y medio.

Los economistas, que ayer informaron sobre la última campaña del impuesto de la renta, analizan en clave muy crítica la medida estrella de Zapatero. «Creemos que es una medida cuyo objetivo único es reactivar la venta de pisos para aligerar el stock, pero vemos como posible que hasta no se suprima la deducción el 1 de enero del 2011 como anunció ayer el presidente del Gobierno», subraya Menargues.

Como a otros colectivos, este cambio fiscal importante en el país «nos suena más a espolear la demanda y reactivar el mercado que a otra cosa». Va a tener un costo de 4.100 millones de euros a las familias españolas, especialmente las de clase media, ya que a partir del 2011 los nuevos compradores tendrán una reducción lineal de la deducción en el caso de rentas entre 17.000 y 24.000 euros. Directamente se suprimen las deducciones en las rentas familiares más elevadas, a partir de 24.000 euros.

El presidente de la patronal de grandes constructoras Seopán y ex director del gabinete económico de Presidencia del Gobierno, David Taguas, calificó en Alicante de «adecuada y audaz» la decisión de limitar la deducción de compra de vivienda a partir de 2011. Considera que incentivará la compra de vivienda y que se reduzca el stock de viviendas vacías, según recoge *Europa Press*. Taguas, invitado por la Fundación Manuel Peláez Castillo, disertó so-

bre el título genérico de *Una estrategia para la estabilización económica con cinco frentes*. Vino a decir que el recorte de deducciones es «una medida ampliamente demandada por todos los especialistas y todos los economistas». Insistió en que es «una medida audaz, que coincide con una demanda que existía hace muchos años» e insistió en que tiene un «carácter estabilizador y se adopta a tiempo». Mientras los Api mantienen su discurso de la falta de crédito como principal freno a las ventas en el sector, el G-14, grupo que integra a las grandes inmobiliarias de España, manifestó su satisfacción por la medida.

Los economistas alicantinos criticaron, además, la reducción de cinco puntos del impuesto de sociedades, «porque es ahora cuando las empresas reducen sus beneficios y les sobran empleados».



Francisco Menargues. /L.V.



Modesto Crespo / D. MADRIGAL

«Creemos que cuando llegue la fecha, el Gobierno no quitará la deducción prevista»

«Creo que las medidas al sector de automoción sí van a tener incidencia»



CITA. David Taguas, presidente de Seopán, junto al empresario Manuel Peláez Castillo, ayer. / RAFA MOLINA

Alertan de un gran colapso en Hacienda por las nuevas obligaciones sobre IVA

B. S. ALICANTE

El Colegio de Economistas de Alicante se manifestó ayer convencido de que las nuevas obligaciones de tipo formal por parte de los empresarios ante la Hacienda pública generarán un «colapso» monumental e incluso provocarán inseguridad jurídica entre miles de profesionales y propietarios de pymes de la provincia.

Al hacer balance del inicio de la campaña del impuesto de la renta, el presidente del Colegio, Francisco Menargues, y los vi-

cepresidentes Francisco Ropero y Antonio Rodríguez, alertaron de que «el aumento de las obligaciones formales ante la Agencia Tributaria no sólo no se corrigen, sino que el fenómeno se incrementa y no ayuda precisamente a mejorar la competitividad de nuestras empresas en plena crisis económica».

Menargues pone como ejemplos señeros la memoria anual del nuevo plan de contabilidad, que se tiene que presentar en el Registro Mercantil «que supone un trabajo muy extra para el empresario o su asesor», y el mode-

lo 303 o libros del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que se presenta ante la Agencia Tributaria. En caso de hacerlo con carácter mensual, se hace ya de forma telemática. Este método se generalizará el año que viene para todas las declaraciones trimestrales, lo que «genera una carga informativa terrible de ficheros y ordenadores, que se quedan y se quedarán colgados en el futuro». «Aunque nos hagan ver lo contrario, Hacienda traslada la carga administrativa siempre al propio contribuyente», denuncian.